



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501190</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Enfermería</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_157</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>Centro de Enfermería "Cruz Roja"</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_A1571</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>C.E.U. "Francisco Maldonado"</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_A1574</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>Centro de Enfermería "San Juan de Dios"</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_A1572</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El pasado curso fuimos sometidos a la reacreditación del curso, obteniendo una evaluación favorable según el informe de la DEVA y de los evaluadores externos. En dicho informe se contemplaban una serie de recomendaciones a las cuáles hemos respondido y pretendemos poner en práctica.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Desde la Facultad todos los años se analizan los indicadores ofrecidos por la Agencia de Calidad y elaboramos el plan de mejora que se aprueba en Junta de Facultad aunque debemos mejorar en el seguimiento de dichas acciones de mejora propuestas

Fortalezas y logros

1. La reacreditación del título de grado en Enfermería, ha tenido la calificación de favorable

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Debe optimizarse las funciones desarrolladas por todas las comisiones responsables de la Calidad de los Titulos

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Se cuestionaba en informe anterior (2012-13) y en la renovación de la acreditación del título, la utilidad de la Comisión de Seguimiento del Título. Tras el análisis profundo que hemos hecho tras la renovación de la acreditación, en este curso se impulsará de nuevo su funcionamiento para revisar todo el Plan de Estudios, asignatura a asignatura.

Los agentes externos de las distintas comisiones presentan un porcentaje alto de absentismo a las reuniones.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El seguimiento de los indicadores planteados en el SGIC han permitido el análisis de aquellos con resultados menos satisfactorios y las posibles medidas para mejorarlos. La evolución de la mayoría de los peores indicadores abordados ha sido positiva, algunos ejemplos son: rendimiento de las asignaturas que lo presentaban por debajo del 65%, participación del profesorado en los proyectos de innovación docente, cumplimiento de proyectos y programas docentes, mejora del funcionamiento de la web...

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

El cambio más significativo ha sido la planificación sistematizada anual de las reuniones de las distintas comisiones, y la insistencia de la recogida de acuerdos en actas, lo que no ocurría siempre.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La aplicación de la plataforma la consideramos útil, y ya con el uso a lo largo de los últimos años, fácil de manejar, aunque requiere mucho tiempo llegar a cumplimentar todo el informe. La Unidad Técnica de la Calidad de la Universidad de Sevilla la ha ido mejorando a lo largo de estos años y cada vez la consideramos más útil y aplicable.

Fortalezas y logros

1. Sistematización del Plan Anual de Reuniones
2. Aumento de las actas de las distintas Comisiones

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Debilidad: Absentismo de los agentes externos a las reuniones de las comisiones
Mejora: Acompañar la citación escrita de llamadas telefónicas personalizadas

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Todo el profesorado implicado en el título de Grado en Enfermería presenta méritos adecuados para desarrollar su actividad docente con eficacia. Los porcentajes de satisfacción del alumnado con el profesorado así lo argumentan, con una puntuación de 4,30 en los indicadores del curso 2014/2015. Por otro lado, del total de profesorado del grado, el 40% tiene el título de doctor, porcentaje que ha ido aumentando por cada curso académico. El 43% de este profesorado participa de manera activa en grupos de investigación PAIDI, desarrollando su faceta investigadora de manera acrecentada en los últimos cursos académicos. No obstante y debido a la situación económica y laboral en la Universidad de Sevilla, tenemos un porcentaje limitado de profesores catedráticos y titulares, así como un porcentaje elevado de profesores asociados (60,36%), entendiéndose que la figura del profesor asociado clínico es esencial en el desarrollo práctico de nuestro plan de estudios.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Las diferentes materias que conforman el plan de estudios poseen un coordinador que se encarga de homogeneizar las estrategias docentes y contenidos para que todo el profesorado implicado en la misma aporten los mismos contenidos a los discentes. Por otro lado existe una coordinación entre las materias de un mismo curso académico para que los contenidos se cimienten y las competencias de las respectivas asignaturas se complementen y refuercen. El título en su conjunto es analizado por la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios en Enfermería que no solo vela porque se formen a profesionales cualificados y que den respuesta a la sociedad sino porque las competencias del título se consigan en cada curso académico y en cada materia que conforma los estudios de Grado en Enfermería

Las posibles sustituciones temporales son asignadas al profesorado de cada materia para que el alumnado no pierda docencia y contenidos, hasta que desde las entidades pertinentes se contrate a un nuevo profesorado.

El profesorado posee cursos diseñados desde el Vicerrectorado de Evaluación y Formación del Profesorado para mejorar sus competencias docentes y, por otro lado, desde la convocatoria específica de centros también se solicita formación de interés de nuestro profesorado para capacitarles y optimizarles en su faceta docente, investigadora y gestora.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

3 Las prácticas externas de nuestro título son esenciales para la formación del futuro egresado. Por esta razón requiere de una adecuada coordinación y planificación. Para ello son diversas las figuras que participan en estas cuatro materias y en todo el proceso de formación práctica:

- En primer lugar los coordinadores de asignaturas: Personas que se encargan de mantener contacto directo con los escenarios de prácticas y de velar por que se adquieran todas las competencias recogidas en cada materia. Este profesorado está vinculado de manera permanente al Departamento de Fisioterapia

- En segundo lugar los tutores académicos: Profesorado con encargo docente en la Facultad que realiza tutela práctica sobre un grupo reducido de alumnado durante todo su itinerario de práctica, revisando el diario reflexivo de cada uno de ellos y valorando de manera global la formación práctica, así como recogiendo posibles incidencias que puedan darse en las estancias clínicas

- En tercer lugar encontramos la figura de los tutores clínicos y/o profesorado asociado clínico, estando conformado este eslabón por enfermeras asistenciales expertas en determinadas especializaciones de la Enfermería que enseñan sobre el propio terreno práctico los diferentes procedimientos de evaluación, intervención y seguimiento a desarrollar con los pacientes y/o usuarios. Estos actores realizan una memoria y un informe de cada alumnado, tal como se recoge en la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla.

- En último lugar, dos comisiones: una de departamento y otra de facultad se encargan de hacer un seguimiento de todo el proceso de prácticas externas.

Todo el plan de seguimiento y coordinación desarrollado desde la gestión práctica de la Facultad han contribuido a que el porcentaje de satisfacción del alumnado con las practicas externas esté proximo al 100%

Fortalezas y logros

1. Excelente adecuacion del Perfil del profesorado implicado en el titulo de grado en enfermeria así como del profesorado implicado en las practicas externas del estudiante

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1.
Adecuada pero mejorable coordinacion docente.
Accion de mejora: Creacion de la figura del coordinador/a por curso

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Esta titulación se imparte en el marco de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, la cual cuenta con tres edificios inaugurado recientemente, para la docencia de la titulación de Enfermería. El edificio principal, en campus Perdigones cuenta con 6.962 m² construidos en cuatro plantas más otras cuatro de aparcamiento. Los espacios comunes para el resto de titulaciones son:

- Despacho de Delegación de Alumnos de la Facultad.
- Comedor Universitario y Cafetería Universitaria.
- Área del decanato con despacho de decano, cuatro despachos de vicedecanos, despacho secretaria Académica, despacho de Administradora del Centro, y Sala de reuniones del equipo decanal.
- Área de Secretaria, con un espacio para un total de 10 puestos además de despacho de Jefa de Secretaria.
- Conserjería.
- Aula Magna. Espacio moderno y funcional con un aforo para 208 personas.
- Copistería.
- 4 despachos para profesores visitantes.
- Despacho para técnicos de medios audiovisuales.
 - 8 aulas para docencia en gran grupo
 - 11 seminarios para docencia en pequeño grupo
 - 1 laboratorio
 - 6 espacios que integran el area de simulacion clinica
- 2 aulas de informática (con 35 y 33 puestos).

Todas las aulas disponen de ordenador con conexión a internet y proyector. Todos los equipos informáticos del centro disponen de un sistema de recuperación de software (Rembo), a partir del cual, desde un ordenador principal se genera una imagen especular en todos los ordenadores del centro instalando los programas y aplicaciones con las que cuenta el primero, entre ellas: Microsoft Windows XP SP3, Microsoft Office 2010, Adobe Air, Adobe Acrobat, Adobe Flash Player, Adobe Shockwave, Cliente Antivirus Office Scan, Course Genie, Cyber Link Power DVD, Divx, codecs de audio diversos, Educlick (radiofrecuencia e infrarrojo), SPSS 22, Java 7 JRE, iTunes, Safari, Mozilla Firefox, Microsim In Hospital, software Instituto de Idiomas Alemán e Inglés, Primo PDF, Quick Time, R, Real Player, VLC, 7-Zip, Image Scope, Neurons in Action (NIA2PC), Face to Face.

Existen además en el centro los siguientes equipos portátiles que pueden ser utilizados en cualquier espacio: 5 videocámaras y 3 ordenadores portátiles.

Los espacios de seminarios y laboratorios también incluyen equipamiento específicos según la actividad docente para la cual están previstos, incluyendo camillas, suspensiones, plataformas de estabilometría, material de exploración, etc.,

Existe además una red WiFi, con acceso restringido para los miembros de la comunidad universitaria, a través de la cual se puede acceder a internet desde cualquier espacio del edificio, incluyendo la zona ajardinada del exterior donde se ubican los merenderos para los estudiantes.

Además la titulación cuenta con dos edificios nuevos anexos a los hospitales virgen del rocío y nuestra señora de valme, con un total de 15 espacios para la docencia en gran grupo y en grupos pequeños. Los recursos humanos de los que disponen el Centro para la titulación de enfermería actualmente son los siguientes: 11 Técnicos Auxiliar de Conserjería, 1 Técnico Especialista de Conserjería, 2 Técnicos Auxiliar de Laboratorio y 2 Encargados de Equipo. (Evidencia. Relación puestos de trabajo PAS-US). El personal de administración y servicios es coordinado por un jefe de equipo que a su vez depende de la administradora de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Toda esta infraestructura material y humana permiten hacer cinco grupos teóricos de 50 alumnos por curso y grupos prácticos de una media de 15 alumnos para las prácticas preclínicas que son aquellas desarrolladas en los laboratorios y seminarios, dónde se aprenden y adquieren competencias necesarias para las futuras prácticas clínicas. A su vez ello permite el uso de la clase magistral, estudio de casos clínicos, así como prácticas en grupos reducidos, siendo estas metodologías las más usadas en el título

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En general, los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional conforme a las características del título, al mismo tiempo que pueden participar en todas aquellas acciones de información que se lleven a cabo desde el Centro. Pueden encontrar información sobre pruebas de acceso, preinscripción, matrícula, becas o expedición de títulos.

A este respecto, cabe mencionar la existencia de algunos servicios generales ofrecidos por la Universidad de Sevilla a través de enlaces a sus páginas Web: Secretariado de Orientación de la US (<http://estudiantes.us.es/orientación>), Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria SACU (<http://sacu.us.es/>), Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla (US-Orienta).

También desde el secretariado de acceso se organiza una feria del estudiante dirigida a los estudiantes de bachillerato de los institutos de la provincia de Sevilla y donde la facultad tiene un stand donde ofrece información del Grado en Podología a los futuros estudiantes universitarios y se les entregan un díptico, se dan explicaciones a los estudiantes sobre el plan de estudios y otros detalles de la titulación. Igualmente se realizan actividades de formación en la que el visitante juega un papel protagonista. Asimismo, en el centro se han venido realizando desde el Vicedecanato de Alumnado y acción social, una serie de actividades destinadas a la acogida, información, orientación y asesoramiento de los estudiantes del título. Muestra de ello son las siguientes: Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad, Salón del Estudiante y Plan de Acción Tutorial.

Además, en nuestra Facultad existe una comisión de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales que también lleva a cabo funciones de orientación, asesoramiento y derivación a otras instancias, tanto en estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios que pueda estar padeciendo una situación especial.

En cuanto a la orientación profesional, la Facultad organiza la Jornada de Egresados "Abriendo caminos: emprendedores en Salud". Se realiza cada año en el mes de mayo con antiguos alumnos y alumnas de todas las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Dicha Jornada sirve para compartir experiencias emprendedoras sociolaborales que facilitan la orientación y el intercambio de opciones de cara a la proyección, profesional, académica y social (ofertas de trabajo, becas de investigación, información de postgrado).

En este sentido destacar la evolución del valor, satisfacción del alumnado con los procedimientos de orientación y acogida, desde la implantación del grado, reflejándose un progresivo aumento desde el curso 2010-2011, con una puntuación de 4,04 a 7,42 del curso 2013-2014.

Es importante mencionar que desde el Laboratorio de Ocupación del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica de la Universidad de Sevilla, se ha enviado a todos los centros una ficha de recogida de datos de antiguos alumnos de grado y máster oficial con el fin de recabar información de los alumnos egresados y comprobar que los servicios de orientación académica y profesional disponibles para los estudiantes han sido de valor en el desarrollo de su formación y su posterior inserción laboral.

Fortalezas y logros

1. Podemos afirmar que en estos momentos contamos con los recursos humanos e infraestructura necesaria tanto en cantidad como en calidad para poder ofrecer una formación optima al alumnado de la titulación. Asimismo tenemos un plan de orientación y accion tutorial en ejecucion que garantiza la orientacion academica y profesional del estudiante

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	70.17%	Se observa un descenso importante de la tasa de graduación con respecto a la tasa de graduación del curso anterior aunque se mantiene próxima a la tasa prevista en la memoria de verificación del título
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	16.39%	Hay un aumento significativo de la tasa con respecto a los resultados previstos en la memoria de verificación y dicha tasa se ha duplicado con respecto al curso anterior .
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	9.66%	Se observa un descenso de la tasa de abandono inicial del 1,5% con respecto al curso anterior que no siendo significativo si muestra la efectividad de las acciones establecidas para este indicador.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%	se mantienen los valores optimos esperados.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	94.44%	Se observa un paulatino ascenso en esta tasa, incluyendo un aumento del 1,5% con respecto al curso anterior y siempre manteniendo muy elevados porcentajes
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	97.31%	Se mantiene un elevado porcentaje de éxito para los tres últimos cursos
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	89.13%	Incremento paulatino en el resultado de esta tasa, siendo este curso el que obtiene el mayor porcentaje.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	90.42%	se observa un descenso paulatino en la tasa de rendimiento, 7% con respecto al primer resultado de este indicador, donde cada vez es mayor el número de estudiantes que solo se presentan a la 3ª convocatoria de exámenes para el tfg
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.94	Calificaciones en unos rangos muy elevados a lo largo de los cursos valorados
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	11.29	La calificación media de los alumnos ha ido en progresivo ascenso a lo largo de los cursos evaluados, entendiendo que dicho resultado indica una alta valoración de la titulación por parte de la sociedad andaluza y española.
P01-11	NOTA DE CORTE	10.93	El aumento de la nota media del estudiante que ingresa en nuestra titulación tiene una directa relación con la nota de corte exigidas, ambas muy elevadas.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	238	El número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene estable a lo largo de los cursos evaluados, siendo un número que se aproxima al 100% del límite establecido para nuestra titulación, 240.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se observan resultados muy satisfactorios en los indicadores de rendimiento y éxito de la titulación, es más, se mantienen estables o al alza con respecto a cursos anteriores. Se observa que el resultado de la tasa de abandono inicial ha mejorado con respecto al curso anterior en 3,5%, significando un efecto positivo de las acciones de mejora implantadas en el curso anterior

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se observa un empobrecimiento de los resultados de la Tasa de graduación y abandono del título con respecto a cursos anteriores.

Acciones de mejora:

- 1.- Creación de grupos focales con estudiantes de 4º curso y egresados para discernir posibles del descenso en la tasa de graduación del título.
- 2.- Entrevista a estudiantes que han abandonado el título para indagar las causas de dicho abandono.

Se observa un descenso paulatino en los resultados de la tasa de rendimiento del trabajo fin de grado.

Acciones de mejora:

- 1.- Creación de grupos focales con estudiantes de 4º curso para indagar las causas de la preferencias en concluir el tfg en la 3ª convocatoria o posteriores

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.30	La satisfacción ha aumentado paulativamente obteniéndose para este año puntuaciones superiores a la media de 4. Es de destacar que esta puntuación también es superior a la media para otras titulaciones de nuestro centro; y superior de la media del conjunto de la Universidad de Sevilla.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Se observa un grado de cumplimiento óptimo del 100% al igual que durante años anteriores.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	96.77%	se observa un incremento paulatino durante estos años, cercano al 100%
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Aunque no tenemos datos cuantitativos, creemos que las cifras se mantienen al igual que en cursos anteriores, cercanos al 100%
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Aunque no tenemos datos cuantitativos, creemos que las cifras se mantienen al igual que en cursos anteriores, cercanos al 100%
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No hay evidencias de quejas relacionadas con la titulación de grado en Enfermería.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No hay evidencias de quejas relacionadas con la titulación de grado en Enfermería
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		

P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	20.71%	Aunque pretendemos mayor participación en estos planes, la difusión de las diferentes convocatorias creemos que han tenido su efecto, pues de un 17,92% de participación en el curso anterior, hemos aumentado a un 20,71%.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	18.34%	El valor actual es muy bajo, en comparación al de otros cursos anteriores analizados. El actual sistema de proyectos de innovación docente de nuestra universidad, ofrece un período muy corto para la solicitud del proyecto y entrega de la memoria final. Además, los plazos determinados para tal fin, dificulta la participación de asignaturas del segundo cuatrimestre
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	75.68%	No tenemos datos de cursos anteriores pero del mismo modo entendemos que es un porcentaje alto y que ha ido mejorando progresivamente con respecto a los datos de cursos anteriores.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	Valor óptimo que ha ido mejorando a lo largo de cursos académicos anteriores

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Resultados muy positivos de los diferentes indicadores que reflejan la actuación docente del profesorado en los diferentes aspectos que componen su dedicación académica

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Participación del profesorado en proyectos de innovación docente muy pobres e inferiores a datos anteriores

Acciones de mejora:

Difundir las convocatorias entre el profesorado para fomentar la participación así como desarrollo de una Jornada de Innovación docente para poner en común acciones innovadoras y para mejorar el desarrollo de los proyectos presentado

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	0.00%	Aunque no se tienen datos para este curso, imaginamos que estarán próximos al 100% de ocupación
P03-02	DEMANDA	27.92%	Consideramos que la tasa de demanda es aún muy baja a pesar de que se observa un pequeño incremento paulatino a lo largo de los cursos académicos
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	56.87%	Este porcentaje ha disminuido de manera leve, pues el curso anterior la dedicación del estudiante era del 59,73%. Quizás que se matriculen de menos créditos pueda tener su explicación en el coste de la matrícula

P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	9.84	A pesar de los comentarios vertidos en los diferentes informes de seguimiento donde se opina que dicho resultado es incorrecto, la única explicación que se le puede aplicar es que un grupo muy numeroso del total de profesorado implicado en la titulación es profesorado ascis con una dedicación docente que no llega a los 9 créditos y al realizar la media puede dar un dato que no representa la dedicación del resto
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	39.05%	Es evidente que el número de profesores doctores va en aumento en la titulación aunque no representan un porcentaje elevado debido al gran número de profesorado ascis en la titulación que debido a que actividad principal es la sanitaria no se plantean realizar o conseguir el grado de doctor
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	5.92%	Se observa un aumento en el porcentaje de catedráticos implicados en el título aunque la situación económica y el hecho de que se convoquen muy escasas plazas en la universidad de Sevilla, limita que dicho resultado sea mejor.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	12.43%	Se observa un pequeño aumento con respecto a cursos anteriores debido a que parece que mejora la tasa de reposición y que se convocan plazas para las vacantes por jubilación
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	28.99%	Los datos se mantienen en cifras similares aunque inferiores a cursos inmediatamente anteriores; la explicación de ello podemos achacarlo a que no se convocan suficientes plazas de profesorado con vinculación permanente, optando por figuras de dedicación no permanente como puede ser la figura de ayudante doctor o profesorado a tiempo parcial
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	60.36%	Se puede observar un fuerte aumento en el número de profesorado asociado debido a la contratación casi exclusiva de profesorado sin vinculación permanente
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	43.20%	Dato claramente positivo y en franca mejora con respecto a cursos anteriores y dato muy relacionado con el aumento de profesorado con grado académico de doctor
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	33.14%	El hecho de la jubilación de profesorado con sexenios y unido a la dificultad de reconocimiento de sexenios en ciencias de la salud, provoca que el resultado de este indicador haya descendido con respecto al curso anterior aunque consideramos que es un resultado positivo
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	21.21%	Se puede observar un aumento del número de profesores que participan en la dirección de tesis con respecto a cursos anteriores aunque dicho porcentaje no se corresponde con el incremento de profesores doctores implicados en el título debido a los requisitos exigidos para la dirección de tesis.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		Datos similares al curso anterior. el hecho de disponer de nuevas infraestructuras han mejorado significativamente dicho indicador
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		Datos similares al curso anterior. el hecho de disponer de nuevas infraestructuras han mejorado significativamente dicho indicador

P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		Datos similares al curso anterior.el hecho de disponer de nuevas infraestructuras han mejorado significativamente dicho indicado
--------	-----------------------------	--	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Disponemos de recursos muy apropiados tanto en calidad como en cantidad para facilitar el aprendizaje del estudiante.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escasa demanda de la titulacion como primera opción entre los estudiantes

Accion de mejora: Realizar un grupo focal con los alumnos de primer curso para analizar las posibles causas de ello.

Escaso numero de profesorado con dedicacion permanente asi como elevado numero de profesor asociado debido a la coyuntura economica por la que atraviesa la universidad publica desde hace unos años y que parece que mejora muy lentamente.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	3.22%	Aunque el porcentaje aún es pequeño, hemos conseguido aumentar la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades Aunque el porcentaje aún es pequeño, hemos conseguido aumentar la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades en un 50%
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	1.46%	En este sentido los valores prácticamente se mantienen al de cursos anteriores
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.67 5.00	Datos muy similares al de cursos anteriores con respecto a los alumnos erasmus; decir que la baja satisfaccion con respecto al alumno sicue no es representativa en cuanto solo ha sido un alumno el que ha cumplimentado la encuesta
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	9.00 S/D	Muy buena calificacion de los alumnos que van a otras universidades a traves del programa erasmus y sin datos de alumnos sicue

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El buen hacer de la direccion de relaciones internacionales de la facultad ha posibilitado que vayan mejorando los resultados del indicador sobre programa de movilidad erasmus y sicue

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No tenemos suficientes datos de satisfacción aún siendo conocedores que desde la Unidad de Relaciones Internacionales se les desarrolla una encuesta una vez finalizada la estancia

Mejora: Incidir en el alumnado de programa de movilidad a que cumplimenten los cuestionarios sobre satisfaccion y Vehiculizar la manera de recibir estos datos para poder comparar y mejorar

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	Aunque no disponemos de datos hasta el momento si se puede apreciar una escasa implicacion del tutor en la cumplimentacion de cuestionario de satisfaccion

P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	99.57%	Aunque aun no tenemos publicados los datos a pesar de su existencia, hemos de confirmar el alto nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a las practicas
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	2	El hecho de contar un sistema sanitario publico con los recursos necesarios y suficientes para que el alumnado desarrolle de forma optima sus practicas clinicas, explica que no necesitemos ampliar el numero de empresas para realizar practicas externas
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Optimos recursos en calidad y cantidad para el desarrollo adecuado de las practicas externas por el alumnado de la titulacion, lo que explica el alto nivel de satisfaccion expresado.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	37.41%	Tasa de ocupación escasa aunque subjetivamente, ya que no disponemos de datos anteriores con los cuales realizar una comparación, en mejora con respecto a años anteriores
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	8.25	No tenemos datos anteriores para comparar
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	10.41	No tenemos datos anteriores para comparar
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	81.25%	No tenemos datos anteriores para comparar pero entendemos que este porcentaje es muy óptimo puesto que un muy elevado porcentaje trabajan como enfermeras
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	95.83%	No tenemos datos anteriores para comparar pero entendemos que es un valor muy importante pues una vez fuera de la Facultad, valoran su satisfacción con la formación con un porcentaje del 95%
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	100.00%	Dato excelente que muestra que la formacion adquirida por el estudiante es la exigida por el empleador en un porcentaje muy elevado

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfaccion tanto del estudiante como la del empleador con las competencias adquiridas por el alumnado es muy elevada y confirma que los planes de estudios desarrollados son adecuados tanto en organizacion como en contenidos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque no tenemos datos comparativos, los resultados de los indicadores que reflejan inserción laboral no son lo positivo que deseariamos y van en consonancia con la coyuntura economica del pais, pues a pesar de que la ratio enfermera/habitante en nuestro pais es la mas baja de europa, la contratación sigue siendo muy escasa y obliga al estudiante a tener que emigrar para desempeñar su labor como enfermera.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	7.04	A pesar de un ligero descenso en el nivel de satisfacción con el título, podemos considerarlo como satisfactorio en relación a la media del centro y de la universidad
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.03	Datos muy positivo y Mejora paulatina en el grado de satisfacción del profesorado con el título. Datos superiores con respecto a la media del centro y muy superior con la media de la universidad de Sevilla
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.78	Mejora paulatina en el grado de satisfacción del personal de administración y servicios con el título y superior a la media con respecto a la universidad de Sevilla

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción del alumnado, profesorado y personal de administración y servicios con el título en estos últimos años se encuentra dentro de una calificación de notable

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La evaluación del alumnado con respecto al título ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior
Mejora: analizar cuáles son las causas de esta puntuación a través de grupos de discusión con el alumnado

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.37%	Aumenta la tasa de sugerencias que se puede deber al aumento en la utilización de la herramienta expon@us.es no sólo como lugar donde expresar las quejas sino también para felicitaciones así como sugerencias
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	1.60%	Las quejas interpuestas por esta vía ha aumentado quizás porque nuestra difusión de la herramienta ha tenido su efecto
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	46.15%	Resultado se mantiene de forma similar a curso pasado, pero claramente debe mejorar
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.86%	El número de incidencias también ha aumentado en relación al curso anterior, aunque tanto las incidencias como las quejas son pocas para toda la organización y personas que hay dentro de una facultad donde se imparten tres titulaciones y un máster oficial.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	57.14%	aunque la tasa de incidencias resueltas ha superado a la del curso anterior, debe mejorar pues las incidencias también deben ser resueltas para mejorar la calidad de nuestra facultad
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	En este sentido entendemos que debemos resaltar el uso de la aplicación informática: expon@us.es, donde no solo tenemos opción de interponer quejas o incidencias sino que también tiene otros dos usos importantes y son mostrar nuestras felicitaciones a los diferentes servicios y aportar nuestras sugerencias para mostrarnos parte activa del sistema

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El aumento de la tasa de incidencias y quejas interpuestas se puede explicar como resultado de la campaña de difusión sobre la aplicación expon entre los miembros de la comunidad universitaria

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La tasa de quejas e incidencias resuelta, se mantienen en cifras poco satisfactorias y claramente deben mejorar en aquellos apartados que son responsabilidad de la facultad.
Accion de mejora: Analisis por parte de la comision de garantia de calidad del titulo de razones por las que no han sido resueltas tanto quejas como incidencias

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		titulacion en vigor
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		titulacion en vigor
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		titulacion en vigor

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	16.00	El hecho de tener una pagina web mas intuitiva y moderna ha permitido el aumento gradual en el acceso a la informacion del titulo
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	No hemos recibido quejas e incidencias en relación a la información disponible en la web
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.81	la puntuación de los estudiantes en relación a la web se mantiene con respecto al curso anterior y aumenta con respecto a los otros tres cursos anteriores
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.62	La puntuación del profesorado también ha ido en aumento en estos años, siendo este dato muy positivo
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.00	Salvo en el curso 2010/2011 dónde la valoración era de 8,67, en el resto de cursos anteriores la puntuación era menor que la obtenida en este año académico, analizando este item como positivo

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La valoración del profesorado y personal de administración y servicios con la web es muy positiva

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La opinion del estudiantes sobre pagina web es la más baja de los miembros de la comunidad universitaria.
Accion de mejora: Identificacion de las posibles causas de la pobre opinion del alumnado con respecto a la pagina web a traves de un cuestionario

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		A pesar de una mejora en la cultura de trabajo de las diferentes comisiones de calidad tanto centro como título, el porcentaje de acciones realizadas no es satisfactorio

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escaso porcentaje de acciones de mejora realizadas; el hecho de contar en la aplicación telemática de unas pestañas sobre alegaciones y recomendaciones sugeridas nos van a permitir realizar un seguimiento más continuado al respecto

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
M1 - Se debe modificar y permitir el acceso a los documentos de los centros adscritos que imposibilita acceder a documentos relevantes.			
Breve descripción al tratamiento			
El acceso a las aplicaciones LOGROS y LOGROS2, quedó subsanado en la propia visita externa de la Comisión evaluadora, pudiendo los evaluadores acceder a todos los documentos relevantes que desearon			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
M2 - Se debe facilitar a los alumnos de los centros adscritos el acceso a la información y acceso a los mismos de la Universidad de Sevilla (ej. Carnet sin chip para usar ordenadores de bibliotecas o acceder a instalaciones).			
Breve descripción al tratamiento			
En el marco de los convenios de colaboración académica entre centros propios y centros adscritos se establece que se podrán ampliar las líneas de colaboración. En este marco se desarrollarán actuaciones encaminadas a firmar convenios de colaboración específicos donde se regulen los aspectos y las condiciones en los que tanto el alumnado como el profesorado de los centros adscritos puedan acceder a los distintos servicios de la Universidad, así como para participar y concurrir en las convocatorias y planes propios de la Universidad de Sevilla.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación

Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
M3 - Se debe modificar el funcionamiento y navegación en las WEB de la Facultad y centros adscritos para mejorar las deficiencias detectadas.			
Breve descripción al tratamiento			
Sobre la web de la Facultad: La Web de la Facultad se ha puesto en marcha recientemente, modificándose de forma dinámica según los errores detectados o las sugerencias de mejora recibidas por todos los colectivos. En este sentido se han introducido las sugerencias de la Comisión Evaluadora en su visita a nuestra Facultad, por ejemplo la información del título en inglés (también está en francés). Es una web intuitiva de fácil manejo y con información completa. Se puede consultar en www.fefp.us.es Se evaluará su funcionamiento al año.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	29/06/2016
Definición de la acción	
Evaluación del funcionamiento de la web	
Desarrollo de la acción	
En coordinación con la empresa encargada de gestionar la web de la Facultad, se evaluará su funcionamiento	
Responsable	
joseraphael@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R1: Se recomienda poner en la web la información del título en Inglés.			
Breve descripción al tratamiento			
Se abrirá una pestaña en la que se pueda seleccionar el idioma deseado para navegar por la web y se traducirá automáticamente tras seleccionar en la pestaña			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	1
Temporalidad	01/06/2016
Definición de la acción	
Posibilitar la navegación por la web de la Facultad en inglés y francés	
Desarrollo de la acción	
Se ha abierto una pestaña en la que se pueda seleccionar el idioma deseado: castellano, inglés o francés. La página web es traducida inmediatamente y se puede navegar por ella y tener toda la información disponible	

en el idioma elegido.

Responsable

joseraphael@us.es

Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015

Modificación/recomendación

R2 - Se recomienda mejorar la comunicación con los centros adscritos con el SGC y la formación de la comunidad Universitaria de esos centros para conseguir una mayor implicación de los diferentes colectivos.

Breve descripción al tratamiento

Se establecerá un Plan de Coordinación consensuado con los Centros adscritos.

Como complemento de las acciones que cada Centro lleve a cabo relacionadas con la difusión del SGC, a nivel rectoral, dentro del Objetivo Estratégico Seguimiento y Acreditación de Títulos de la Universidad de Sevilla del Plan Propio de Docencia, se potenciará dicha difusión, mediante la realización de sesiones informativas y/o jornadas, a fin de concienciar a responsables de las titulaciones acerca de la importancia de la participación

de los grupos de interés en el proceso de seguimiento y acreditación de los títulos.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1
Temporalidad	11/2/2016

Definición de la acción

Elaborar, consensuar y poner en marcha un Plan de Coordinación con todos los Centros Adscritos

Desarrollo de la acción

Se ha establecido un Plan de Coordinación después de analizar la situación, que contemple objetivos, prioridades, cronograma...

Responsable

Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6

Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015

Modificación/recomendación

R3 - Se recomienda mejorar la realización de las encuestas de calidad facilitando además información sobre el resultado de las mismas a los distintos colectivos implicados.

Breve descripción al tratamiento

Cuando se tengan los resultados de las encuestas del curso 2014/2015, se informará a todos los colectivos sobre ellos: información en la web y en correo a toda la comunidad universitaria de la Facultad.

Se evaluará el nuevo procedimiento puesto en marcha por el Secretariado de Formación y Evaluación de la Universidad de Sevilla y en coordinación con ellos se pondrán en marcha las oportunas modificaciones de mejora.

Con la nueva versión del SGC que llevará consigo la reforma del procedimiento de encuestación y de la herramienta LOGROS en cuando a presentación de datos de satisfacción.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

Número de acción	1
Temporalidad	30/06/2016
Definición de la acción	
Información a todos los colectivos implicados de los resultados de las encuestas 2014/2015	
Desarrollo de la acción	
Cuando se tengan los resultados de las encuestas del curso 2014/2015, se informará a todos los colectivos sobre ellos: información en la web y en correo a toda la comunidad universitaria de la Facultad.	
Responsable	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	
Definición de la acción	
Evaluación del nuevo proceso de realización de encuestas y estudio de las mejoras necesarias	
Desarrollo de la acción	
Se evaluará el nuevo procedimiento puesto en marcha por el Secretariado de Formación y Evaluación de la Universidad de Sevilla y en coordinación con ellos se pondrán en marcha las oportunas modificaciones de mejora.	
Responsable	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R4 - Se recomienda que los centros adscritos adecuen la denominación del profesorado a la terminología existente en la Universidad española para evitar confusión y permitir comparaciones entre centros y otras universidades.			

Breve descripción al tratamiento
Las categorías profesionales en los centros adscritos vienen reguladas de forma independiente del régimen de la regulación de las Universidades Públicas españolas. En el régimen regulador (BOE» núm. 97, de 22 de abril de 2010, páginas 35731 a 35758. Resolución de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el VI Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados http://www.boe.es/boe/dias/2010/04/22/pdfs/BOE-A-2010-6402.pdf) se establecen las categorías docentes, así como el régimen de dedicación y salarios. Aún así, en el Plan de Coordinación, se acuerda que los centros adscritos se reunirán para estudiar la situación y posibilidades de cambio.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

Número de acción	1
Temporalidad	30/06/2016
Definición de la acción	Reunion monografica para acordar correspondencia entre categorias del profesorado
Desarrollo de la acción	Establecimiento de una listado de correspondencia entre las categorias de profesorado
Responsable	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación	R5 - Se recomienda favorecer acciones de movilidad para superar posibles retenciones o dificultades expresadas por los estudiantes (ayudas económicas, reconocimiento de créditos).		
Breve descripción al tratamiento	Aunque creemos que la recomendación realizada es debida a la escasa movilidad del alumnado en los centros universitarios de la Universidad, desde la Facultad se está trabajando esta recomendación para incrementar los convenios de movilidad con instituciones, especialmente del Espacio Europeo de Educación Superior, y por otro lado para mejorar la información que el alumnado tiene sobre dichos programas.		

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción	1
Temporalidad	20/12/2016
Definición de la acción	Incrementar los convenios de movilidad con instituciones, especialmente del Espacio Europeo de Educación Superior, que tienen planes de estudios similares a nuestro Grado
Desarrollo de la acción	Desde la comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología se

estudiarán aquellos centros internacionales de calidad para establecer convenios nuevos que puedan ser atractivos para el alumnado de grado en Enfermería

Responsable

joserafael@us.es

Recursos necesarios

Número de acción

2

Temporalidad

20/12/2016

Definición de la acción

Llevar a cabo reuniones informativas al alumnado sobre la oferta de movilidad (destinos, nivel MCERL de idioma requerido, ayudas económicas, gestión académica) de cara a facilitar la movilidad entre nuestros estudiantes de Grado

Desarrollo de la acción

Estas reuniones aclararan todo el procedimiento relacionado con la movilidad internacional, disminuyendo las reticencias que a veces nos encontramos entre el alumnado por desconocimiento

Responsable

joserafael@us.es

Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9

Criterio

3

Informe

Renovación Acreditación

Tipo M/R

Recomendación

Fecha Informe

26-06-2015

Modificación/recomendación

R6 - Se recomienda que los centros adscritos participen en los planes de innovación docente.

Breve descripción al tratamiento

La Universidad de Sevilla desarrollará los convenios de colaboración académica con los centros adscritos para acordar los términos de su participación en las convocatorias del Plan Propio de Docencia de la US y en particular en las convocatorias de los planes de innovación docente.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10

Criterio

3

Informe

Renovación Acreditación

Tipo M/R

Recomendación

Fecha Informe

26-06-2015

Modificación/recomendación

R7 - Se recomienda que al tratarse de único título, se elaboren las competencias de forma común o estándar para todas las asignaturas y entre los distintos centros adscritos

Breve descripción al tratamiento

Se ha establecido un Plan de Coordinación consensuado con los Centros universitarios. En este Plan se contempla la revisión de las competencias de las distintas asignaturas, implicando al profesorado que las coordina.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

Número de acción	1
Temporalidad	28/02/2017
Definición de la acción	Revisión de las competencias adquiridas a través de los programas de las asignaturas
Desarrollo de la acción	Se elaborará y consensuará un Plan de Coordinación con los centros universitarios que contendrá la revisión de las competencias de las distintas asignaturas.
Responsable	
Recursos necesarios	Memoria de verificación del título de grado en enfermería y proyectos docentes de las diferentes asignaturas del plan de estudios

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación	R8 - Se recomienda aclarar el perfil de los coordinadores de prácticas externas y de los criterios y mecanismos de coordinación.		
Breve descripción al tratamiento	Se especificará el perfil del profesorado de prácticas externas, elaborando un protocolo que además incluya los criterios y mecanismos de coordinación.		

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

Número de acción	1
Temporalidad	30/6/2017
Definición de la acción	Obtención del CV de todo el profesorado que coordina las prácticas externas
Desarrollo de la acción	Se pedirá el CV a todo el profesorado que coordina prácticas externas, preferentemente a través de SICA y SISUS.
Responsable	jmseda@us.es
Recursos necesarios	Acceso a SICA y SISUS

Número de acción	2
Temporalidad	30/9/2017
Definición de la acción	
Elaboración de un documento que especifique el perfil del profesorado que coordina las prácticas externas, así como los criterios y mecanismos de coordinación	
Desarrollo de la acción	
A través de la Comisión de coordinación entre los centros y la comisión de Prácticum de cada centro, se elaborará un documento a modo de protocolo de las asignaturas practicum, que entre otros aspectos recoja el perfil del profesorado que coordina las prácticas externas, criterios y mecanismos de coordinación.	
Responsable	
lolamateos@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R9 - Se recomienda mejorar el reconocimiento docente a profesores de los TFG por parte de los responsables universitarios en los Planes de Ordenación Docente (POD).			
Breve descripción al tratamiento			
En las limitaciones del marco normativo de referencia para el PDI de las Universidades españolas y andaluzas, se seguirá trabajando en mejorar desde la Universidad de Sevilla los procedimientos de reconocimiento de las distintas actividades que un docente desarrollada en el contexto universitario (dirección de tesis, dirección de TFG y TFM, participación en proyectos de investigación, tutorización de prácticas, etc.) tanto a nivel normativo con implicación directa en el cómputo del encargo docente, como en la mejora de la gestión y la calidad del desarrollo académico de estas asignaturas			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R10 - Se recomienda la elaboración programas formativos propios en los centros adscritos que se reflejen			

en los planes mejoras en los centros.

Breve descripción al tratamiento

En la comisión de coordinación se manifiesta el compromiso de iniciar o continuar en la elaboración de programas formativos propios de cada centro universitario y la solicitud de participar en los programas de formación tanto d el profesorado como del personal de administracion y servicio que tienen establecido la Universidad de Sevilla.(ICE y FORPAS).

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015

Modificación/recomendación

R11 - Se recomienda mejorar reconocimientos y apoyos para las actividades de investigación y de movilidad del profesorado.

Breve descripción al tratamiento

Se iniciaran los trámites oportunos tanto con el vicerrectorado de Investigación como con el vicerrectorado de profesorado de la Universidad de Sevilla para la mejora del reconocimiento y apoyo en actividades de investigación y movilidad del profesorado

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

Número de acción	1
Temporalidad	30/6/2016

Definición de la acción

Reunión con el Vicerrector de Investigación y Vicerrector de profesorado, para estudiar incentivos y motivación tanto a la investigación como a la movilidad del profesorado

Desarrollo de la acción

Reunión con el Vicerrector de Investigación y vicerrector de profesorado, para estudiar incentivos y motivación tanto a la investigación como a la movilidad del profesorado

Responsable

maximo@us.es

Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
----------	---	---------	-------------------------

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R12 - Se recomienda aclarar el perfil de los profesores y especialmente el de profesores y coordinadores de prácticas externas así como de los criterios y mecanismos de coordinación.			
Breve descripción al tratamiento			
Se especificará el perfil de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado a través de sus CV. Se elaborará un protocolo de las asignaturas Prácticum que incluya perfil del profesorado, criterios y mecanismos de coordinación.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

Número de acción	1
Temporalidad	30/6/2016
Definición de la acción	
Obtención del CV de todo el profesorado	
Desarrollo de la acción	
Se especificará el perfil de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado a través de sus CV. Se pedirá que introduzcan su CV en SICA y SISIUS o que lo remitan a la Secretaría del Departamento de Enfermería	
Responsable	
jmseda@us.es	
Recursos necesarios	
Acceso a SICA y SISIUS	

Número de acción	2
Temporalidad	30/09/2016
Definición de la acción	
Elaboración de un protocolo de Prácticum	
Desarrollo de la acción	
Se elaborará un protocolo de las asignaturas Prácticum que incluya perfil del profesorado, criterios y mecanismos de coordinación.	
Responsable	
lolamateos@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 16			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R13 - Se recomienda, una mayor valoración de los TFG en la actividad docente del profesorado por los responsables de universidad.			
Breve descripción al tratamiento			
En las limitaciones del marco normativo de referencia para el PDI de las Universidades españolas y andaluzas,			

se seguirá trabajando en mejorar desde la Universidad de Sevilla los procedimientos de reconocimiento de las distintas actividades que un docente desarrollada en el contexto universitario (dirección de tesis, dirección de TFG y TFM, participación en proyectos de investigación, tutorización de prácticas, etc.) tanto a nivel normativo con implicación directa en el cómputo del encargo docente, como en la mejora de la gestión y la calidad del desarrollo académico de estas asignaturas

Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 17

Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R14 - Se recomienda mejorar las herramientas de gestión académica.			
Breve descripción al tratamiento			
Las herramientas informáticas de gestión académica están en continuo proceso de evolución y mejora. En una Universidad del tamaño y complejidad como la Universidad de Sevilla la casuística de situaciones que pueden presentarse en la gestión académica es enorme, por ello las aplicaciones corporativas de gestión académica disponen de un Área específica de mantenimiento, desarrollo y evolución dentro del Servicio de informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 18

Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R15 - Se recomienda que el Centro Francisco Maldonado cree el servicio de orientación académica.			
Breve descripción al tratamiento			
En la reuniones establecidas en el cronograma de la comision de coordinacion se tratara de la creacion, mantenimiento, y seguimiento del plan de orientacion academica para el alumnado.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

Número de acción	1
Temporalidad	20/12/2016
Definición de la acción	Reuniones monograficas sobre estrategias de orientacion academica
Desarrollo de la acción	En cada sesión se analizará la implantacion y seguimiento del plan de orientacion academica.
Responsable	jfernandez@us.es
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 19			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación	R16 - Se recomienda analizar las causas de la desigualdad de la tasa de abandono en los distintos centros y poner en marcha las acciones necesarias para mejorar este indicador.		
Breve descripción al tratamiento	Análisis de las causas de abandono en los distintos centros, propuesta de acciones de mejora y puesta en marcha de algunas de las mismas. Se contempla en el Plan de Coordinación		

Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

Número de acción	1
Temporalidad	30/6/2016
Definición de la acción	Análisis comparativo de las tasas de abandono por centro
Desarrollo de la acción	Con los datos sobre tasas de abandono de los últimos años, se efectuará un análisis comparativo entre los centros
Responsable	arecio@us.es
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	20/12/2016
Definición de la acción	Estudio cualitativo de las distintas tasas de abandono
Desarrollo de la acción	Con los resultados del análisis comparativo se efectuará un análisis cualitativo sobre las causas de estas tasas y sus diferencias
Responsable	jfernandez@us.es
Recursos necesarios	

--

Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 20			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R17 - Se recomienda poner en marcha las encuestas de satisfacción de los egresados, empleadores así como el grado de empleabilidad del título.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Diseñar encuestas de satisfacción para egresados-as y empleadores-as y realizarlas este curso, en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.</p> <p>Análisis del grado de empleabilidad del título, en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.</p> <p>El Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla se encarga de hacer estudios de inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla y de su grado de satisfacción con la formación recibida desde hace al menos 8 años. No obstante, detectadas las deficiencias en el estudio y conocidos los plazos demandados para el Seguimiento y Acreditación de los títulos, en los últimos dos años se han implementado modificaciones y mejoras en dicho estudio.</p> <p>A fecha de hoy se realizan las encuestas a todos los egresados de la Universidad de Sevilla al año y medio del egreso. Actualmente el índice de respuesta supera ampliamente el 50% del universo, lo que supone que los resultados sean representativos de la Universidad en general, así como de las áreas de conocimiento y de los títulos con altas tasas de matrícula. Resulta, no obstante, difícil obtener dicha representatividad para titulaciones con escaso número de alumnos, como son los másteres y algunos grados. Aunque se trabaja intensamente para mejorar este aspecto mediante el uso de las nuevas tecnologías.</p> <p>Por tanto, el procedimiento aludido ya existe y se trabaja en su mejora no sólo para poder disponer de los datos necesarios para este procedimiento sino para que la US sea capaz de implementar políticas activas de empleo en aquellas titulaciones y áreas de conocimiento de difícil inserción laboral o en sectores de la población universitaria egresada</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 20

Número de acción	1
Temporalidad	20/12/2016
Definición de la acción	
Diseño y realización de encuestas de satisfacción para egresados-as y empleadores-as	
Desarrollo de la acción	
Diseñar encuestas de satisfacción para egresados-as y empleadores-as y realizarlas este curso, en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.	
Responsable	
jfernandez@us.es	
Recursos necesarios	

--

Número de acción	2
Temporalidad	20/1/2017
Definición de la acción	Análisis del grado de empleabilidad del título
Desarrollo de la acción	Análisis del grado de empleabilidad del título, en coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla
Responsable	jfernandez@us.es
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº20

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 21			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación	R18 - Se recomienda analizar la sostenibilidad del título de todos los centros adscritos.		
Breve descripción al tratamiento	Los responsables institucionales junto con los responsables del centro propio y el centro adscrito iniciarán un proceso de reflexión y análisis de la evolución y desarrollo del título que permita elaborar propuestas sobre la sostenibilidad de título y someterlas a los órganos de decisión correspondientes.		

Definición de las acciones de mejora de la M/R 21

Número de acción	1
Temporalidad	30/6/2016
Definición de la acción	Análisis del concepto de sostenibilidad del título de grado en enfermería
Desarrollo de la acción	Reunión de la comisión de coordinación donde se analizará el concepto de sostenibilidad en un título universitario
Responsable	maximo@us.es
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	30/1/2017
Definición de la acción	Diseño de un protocolo de evaluación de la sostenibilidad
Desarrollo de la acción	Se cruzarán datos económicos, de rendimiento, inserción laboral... de los centros adscritos para valorar la sostenibilidad del título en cada centro adscritos. Participarán Oficina de Gestión de la Calidad, Decano,

Vicedecana de Calidad y equipos de Dirección de cada centro adscrito
Responsable
maximo@us.es
Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº21

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 22			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda seguir y desarrollar iniciativas para mejorar la participación de estudiantes en encuestas de satisfacción, incluida la posibilidad de incentivos.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Tras analizar los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas para el curso 2014/2015, se compararán con cursos anteriores, se estudiarán propuestas de mejora de la participación, incluyendo posibilidad de incentivos.</p> <p>Una vez finalizado el primer ciclo de verificación, seguimientos y renovación de acreditación, se llevará a cabo, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla el compromiso de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGC), racionalizando el mismo. Atendiendo a la recomendación/modificación, uno de los procedimientos que será objeto de estudio para su revisión será el P07 "Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos" valorando la posibilidad de la encuestación presencial del PAS (actualmente on-line) y con medios propios en todo caso, a fin de incrementar la participación de los diferentes colectivos implicados. Así mismo, dentro de dicho procedimiento será objeto de estudio la muestra a considerar y la homegeneización de las escalas de medición.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 22

Número de acción	1
Temporalidad	30/6/2016
Definición de la acción	
Evaluar la participación de estudiantes en encuestas de satisfacción	
Desarrollo de la acción	
Se determinará el porcentaje de participación del alumnado en las encuestas en el curso 2014/2015, se comparará con cursos anteriores para su análisis y evaluación.	
Responsable	
jfernandez@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	30/6/2016
Definición de la acción	
Reunión con el Director del Secretariado de Formación y Evaluación para estudiar incentivos y motivación	
Desarrollo de la acción	

Reunión con el Director del Secretariado de Formación y Evaluación para evaluar resultados y estudiar motivación a la participación
Responsable
jfernandez@us.es
Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº22

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 23			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda estudiar estrategias para mejorar los servicios de orientación académica y profesional con estrategias consensuadas entre los colectivos de interés.			
Breve descripción al tratamiento			
Se realizarán grupos de discusión con alumnado de 4º de Grado en enfermería y profesorado implicado para estudiar y consensuar estrategias que mejoren los servicios de orientación académica y profesional.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 23

Número de acción	1
Temporalidad	30/6/2016
Definición de la acción	
Realizar grupos de discusión con alumnado y profesorado	
Desarrollo de la acción	
Se realizarán grupos de discusión con alumnado de 4º de Grado en enfermería y profesorado implicado para estudiar y consensuar estrategias que mejoren los servicios de orientación académica y profesional.	
Responsable	
rmorunog@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº23

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 24			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se recomienda realizar estudios de inserción laboral entre egresados, y datos en relación a empleadores y PAS.			
Breve descripción al tratamiento			
Estudiar la inserción laboral de egresados-as y las opiniones y sugerencias tanto de egresados como de			

empleadores/as

Definición de las acciones de mejora de la M/R 24

Número de acción	1
Temporalidad	30/7/2017
Definición de la acción	
Grupos focales de egresados-as	
Desarrollo de la acción	
Se realizarán grupos focales con egresados-as para recoger sus opiniones y sugerencias	
Responsable	
mja@us.es	
Recursos necesarios	

Número de acción	2
Temporalidad	30/7/2017
Definición de la acción	
Reunión con empleadores-as	
Desarrollo de la acción	
Se realizarán grupos focales con empleadores-as para recoger sus opiniones y sugerencias	
Responsable	
maximo@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº24

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 25

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
Se deben seguir mejorando las acciones y los estudios de valoración de indicadores de rendimiento.			
Breve descripción al tratamiento			
Análisis pormenorizado de los indicadores de rendimiento y planificación del seguimiento de los Planes de Mejora tanto por la CGCC como por la CGCT.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 25

Número de acción	1
Temporalidad	30/6/2016
Definición de la acción	
Planificación de seguimiento de los Planes de Mejora tanto por la CGCC como por la CGCT.	
Desarrollo de la acción	
Elaboración de un cronograma de reuniones entre CGCG y CGCT que permita la evaluación del grado de cumplimiento del plan de mejora establecido.	
Responsable	

jfernandez@us.es
Recursos necesarios

Número de acción	2
Temporalidad	10/3/2016
Definición de la acción	
Seguimiento de indicadores con mayor rigor y profundidad	
Desarrollo de la acción	
Análisis de la evolución temporal de los indicadores de rendimientos, así como debilidades y fortalezas del resultado de los indicadores por la CGCC y CGCT	
Responsable	
jfernandez@us.es	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº25

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Optimizar las funciones desarrolladas por todas las comisiones responsables de la Calidad de los Títulos.
- 2.- Reforzar la participación de los agentes externos en la calidad del grado en Enfermería
- 3.- Completar la coordinación docente en la titulación
- 4.- Mejorar de los resultados de la tasa de Graduación respecto a años anteriores.
- 5.- Mejorar de los resultados de la tasa de abandono del título con respecto a años anteriores.
- 6.- Mejorar los resultados de la tasa de rendimiento del trabajo fin de grado.
- 7.- Aumentar la participación del profesorado en los proyectos de innovación docente
- 8.- Elevar la demanda de la titulación como primera opción entre los estudiantes
- 9.-

Propuestas de mejora

- 1.- Conseguir que se establezcan reuniones de cada comisión relacionada con la calidad del título
- 2.- Conseguir una mayor participación de los agentes externos en todo el proceso de calidad del Título
- 3.- Apoyar la figura del coordinador/a de curso
- 4.- Distinguir las causas que llevan al alumnado a no finalizar sus estudios de Grado.
- 5.- Identificar los condicionantes que llevan al alumnado al abandono del título.
- 6.- Indagar la causa, en la preferencia, en concluir el tfg en la 3ª convocatoria o posteriores.

encuesta satisfaccion jornadas tfg
grupo focal 4º
- 7.- Promover la participación en la convocatoria anual de proyectos de Innovación Docente fomentando las alianzas con los centros adscritos al título y la mejora de las metodologías docentes.

de centros adcritos
Jornadas de Innovación docente
aumento en un 20%
- 8.- Fomentar la demanda de la titulación como primera opción entre los estudiantes.

Realizar un grupo focal con los alumnos de primer curso para analizar las posibles causas de ello.

salon del estudiante

fitur

espojoven

promocion laboral ayto.

jornadas congreos

notas de prensa de actividades del centro/ radio

9.- qq

Acciones de Mejora

A1-157-2015: Se desarrollará un plan de coordinación de calidad y cronograma de reuniones de las diversas comisiones

Desarrollo de la Acción: El vicedecano responsable de calidad diseñará un cronograma consensuado de reuniones de las diversas comisiones

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: jfernandez@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-157-2015-1: nº de reuniones mantenidas/reuniones planificadas

Forma de cálculo: Número reuniones mantenidas en el año

Responsable: JUAN MANUEL FERNANDEZ SARMIENTO

Fecha obtención: 30-12-2016

Meta a alcanzar: Cociente igual a uno

A2-157-2015: Disminuir el absentismo de los agentes externos en las reuniones de seguimiento del título y de evaluación de los indicadores.

Desarrollo de la Acción: Se pretende optimizar la asistencia de los agentes externos de las respectivas comisiones. Para ello:

- Se acompañaran las citaciones de las reuniones con llamadas telefónicas personalizadas
- Posibilidad de mantener reuniones virtuales en caso de no ser posible su asistencia.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: jfernandez@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-157-2015-1: Asistencia de agente externo/reuniones establecidas

Forma de cálculo: Numero de reuniones en las que hayan estado presentes

Responsable: MAXIMO DE LA FUENTE GINES

Fecha obtención: 30-12-2016

Meta a alcanzar: Que al menos los agentes externos estén presente en una de las reuniones mantenidas

IA2-157-2015-2: Reuniones virtuales establecidas/reuniones planificada

Forma de cálculo: número de reuniones virtuales mantenidas

Responsable: MAXIMO DE LA FUENTE GINES

Fecha obtención: 30-12-2016

Meta a alcanzar: Que al menos se haya realizado una sesion virtual en el caso de no haber sido posible su asistencia de forma presencial

Fecha de aprobación en Junta de Centro	
--	--

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla